

REPUBLICA EL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. IJ-DJDL-02-1200

0011441

58766

Guayaquil,
- 6 AGO. 2002

Señor Lic.
HECTOR MORAN TRIANA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante resolución No. 02-G-IJ-0002018 del 1 de abril de 2.002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de junio de 2.002, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **PROMOCIONES ANDINAS PROANDINA S.A. "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, el 4 de octubre de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de octubre de 1990.

La presente notificación de nombramiento servirà a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ottón Morán Ramírez
**INTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

GEM/JI.
Exp. No. 58766

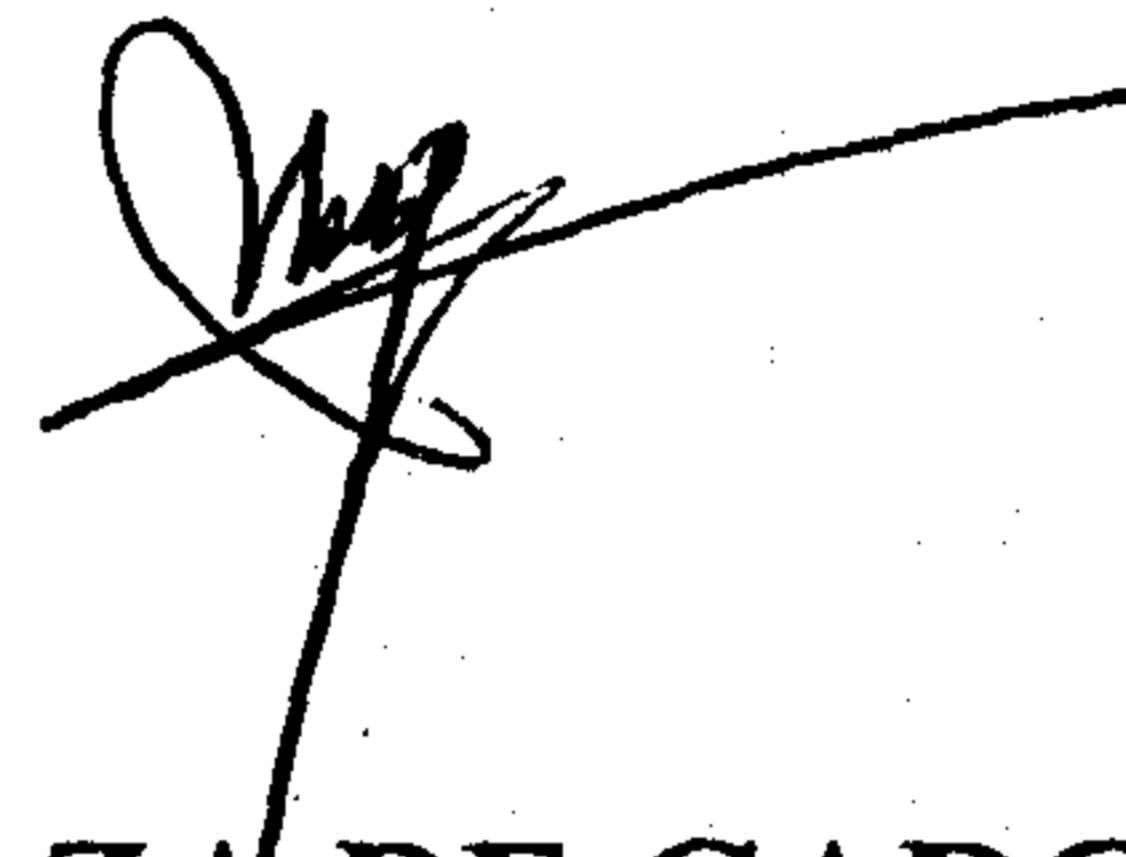
ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.

Guayaquil, a 9 AGO. 2002

Lic. Héctor Morán Triana

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifico: Que con fecha de hoy: queda inscrito el presente Oficio, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador de la compañía PROMOCIONES ANDINAS PROANDINA SA. "EN LIQUIDACION", a favor de HECTOR MORAN TRIANA, a foja 118.658, número 18.066 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 27.596 del Repertorio.- Guayaquil, doce de Septiembre del dos mil dos.-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**



ORDEN: 28962
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: *M*